

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6774**     *AGRÍCOLA DON FERNANDO, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 9 de noviembre de 2020, la Junta General de accionistas de Agrícola Don Fernando, S.A. (la "Sociedad"), ha acordado la transformación de la Sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Abarán (Murcia), 9 de noviembre de 2020.- El Administrador único, José Gerardo González Milanés.

ID: A200054939-1